



Número Único: 11001-60-00-000-2018-00339-00

Ubicación 1199

Condenado JAIME VELA PINZON

Juzgado 28 de EPMS de Bogotá DC.

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

A partir de hoy 23 de septiembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia del TRECE (13) de AGOSTO de DOS MIL VEINTIUNO (2021), por la cual el despacho NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL al codenado, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 24 de septiembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA - JEPMSBTA

Número Único: 11001-60-00-000-2018-00339-00

Ubicación 1199

Condenado JAIME VELA PINZON

Juzgado 28 de EPMS de Bogotá DC.

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN

A partir de hoy 27 de septiembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 28 de septiembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI NO se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


JEAM DARIO SALAS CARDENAS
Secretario (01) CSA - JEPMSBTA